



ACTA Nº 4/2019 DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN ALBACETE, EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2019.

En Albacete, en la Sala de Reuniones del Consejo Social, siendo las 10:00 horas del día 4 de noviembre de 2019, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don Emilio Ontiveros Baeza, tiene lugar, en segunda convocatoria, la cuarta sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2019, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

Presidente: D. Emilio Ontiveros Baeza

Miembros presentes:

D. Roberto Arcos Galiano, vicepresidente
D. José M^a Alcalá Villalba
D. Miguel Ángel Collado Yurrita
D. Crescencio Bravo Santos
D. Tomás López Moraga
D. Juan Carlos Ruiz Aparicio
D. Manuel Mena González
D. Juan Garrido Cecilia
D. Ángel Padrino Murillo
D. Fausto Marín Mejía
D. Antonio Martínez Gómez
D. Juan Antonio Mata Marfil
D. Carlos Pedrosa Serrano
D. Ángel Luis Mariscal Estrada
D^a Carmen Díaz Mora

Excusan su asistencia:


D^a María Díaz García
D. Carlos Ramón Marín de la Rubia
D^a Manuela Nieto-Márquez Nieto

Asisten como invitados:

D^a Rosa Ana Rodríguez Pérez, consejera de Educación, Cultura y Deportes
D. Manuel Villasalero Díaz, vicerrector de Economía y Planificación
D^a Ángela González Moreno, vicerrectora de Transferencia e Innovación
D. Ricardo Cuevas, director general de Universidades.

Actúa como secretario, el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día.

ID. DOCUMENTO	oV5rwmGv0b		Página: 1 / 6
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GAVIRA TOMAS IGNACIO MIGUEL		12-05-2020 10:39:23	1589272764809
 oV5rwmGv0b			

Primero: Saludo de la Consejera de Educación, Cultura y Deportes

El presidente, después de agradecer su presencia en esta reunión, cede la palabra a la consejera de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Castilla-La Mancha, D^a Rosa Ana Rodríguez Pérez, para que dirija unas palabras a los miembros del pleno.

La consejera expresa su satisfacción por poder asistir a este pleno y presentarse ante el Consejo Social de la Universidad, agradeciendo el trabajo que realizan todos sus miembros, como representantes de la sociedad de Castilla-La Mancha en la universidad.

Agradece especialmente el trabajo que ha realizado el presidente D. Emilio Ontiveros, y lamenta que al finalizar su mandato no continúe en este puesto, ya que su presidencia ha contribuido enormemente a incrementar el prestigio del Consejo y de la propia universidad.

El presidente agradece sus palabras y expresa su seguridad de que la persona que lo sustituya sabrá representar adecuadamente los intereses de la sociedad en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Una vez finalizadas estas palabras, la consejera abandona la sesión.

Segundo: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria.

No habiendo objeciones a la misma, el presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al 26 de junio de 2019, por asentimiento de todos los miembros presentes.


Tercero: Informe del presidente.

El presidente comienza su intervención confirmando que, una vez finalizado su mandato, y debido a razones personales y profesionales, ha decidido solicitar su relevo en la presidencia del Consejo Social, y que así se lo comunicó a la consejera de Educación y al presidente del Gobierno de Castilla-La Mancha el pasado verano.

Continuó el presidente expresando su convicción del importante papel que desempeña este órgano de participación de la sociedad en la universidad, especialmente en universidades como la nuestra, y finalizó agradeciendo a los miembros del Consejo, los actuales y los anteriores, su participación y su ayuda en el tiempo que ha ejercido la presidencia del Consejo. Igualmente agradeció el trabajo de los presidentes de las comisiones, D. Roberto Arcos y D. José María Alcalá, así como el del secretario general y del personal adscrito a la Secretaría General, pidiendo al secretario que traslade a ambos su reconocimiento.

Cuarto: Informe del rector.

El presidente cede la palabra al rector, que agradece al presidente su dedicación y el apoyo que ha prestado a la universidad y a su equipo de gobierno, indicando que la mejor muestra de la labor realizada por el presidente es el actual clima de tranquilidad que goza la universidad, y la mejora de las relaciones de colaboración con el gobierno regional, que están permitiendo que la universidad afronte el futuro inmediato con confianza y seguridad.

ID. DOCUMENTO	oV5rwmGv0b		Página: 2 / 6
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GAVIRA TOMAS IGNACIO MIGUEL	12-05-2020 10:39:23	1589272764809	
 oV5rwmGv0b			

Quinto: Presentación al Consejo Social del informe definitivo de control financiero de la UCLM, correspondiente a los ejercicios 2014-2017.

Se incorporan en este punto a la reunión, D^a Isabel López, D. Manuel Gómez Conesa y D. Eduardo Escrihuela, auditores de la empresa MGI Audicon, que ha realizado el informe, así como D. David García del Pozo, jefe del servicio de Control Financiero del Sector Público de la Intervención General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El presidente cede la palabra a los representantes de la empresa auditora para que expongan ante el pleno el resultado de sus trabajos y el contenido del informe, que se acompaña como anexo 1.

Una vez finalizada la exposición, el presidente abre un turno de palabra para que los miembros del Consejo expongan sus puntos de vista.

Interviene en primer lugar el vicerrector de Economía y Empresa, quien expresa su malestar por las condiciones en las que se ha realizado el informe y su desacuerdo con el contenido de este, especialmente en lo que se refiere a la falta de colaboración de la universidad. El equipo de gobierno considera además que la realización de esta auditoría invade competencias del Tribunal de Cuentas, como se alegó en el recurso presentado en su día. No obstante, se toma nota para corregir aquellos aspectos que resulte necesario mejorar en la gestión de la universidad.


A continuación, interviene el vicepresidente Don Roberto Arcos, quien indica que muchas de las cuestiones que se plantean en el informe habían sido debatidas en el seno de la Comisión Económica. Hace especial incidencia en las cuestiones relativas al personal, indicando que sería conveniente analizar el incremento de PDI en una situación de constante reducción en el número de estudiantes. Igualmente hace referencia a la necesidad de establecer sistemas de control de presencia y que se implante cuanto antes un sistema de contabilidad analítica. Estima, por último, que el informe debería ser bien acogido por el equipo de gobierno, ya que pone de manifiesto aspectos mejorables de la gestión.

Doña Carmen Díaz Mora pregunta cuáles son las universidades que se han tomado como referencia y cómo se han valorado los resultados de investigación, ya que entiende que en el análisis comparado con otras universidades han de incluirse aquellas con características similares a la nuestra y que no se ha realizado una valoración adecuada de estos resultados debido a que no se han tenido en cuenta tales características (por ejemplo, estructura del profesorado por categoría académica y estructura multicampus de la Universidad) y debido a la ausencia en el informe de algunos indicadores ampliamente utilizados en la valoración de la actividad investigadora.

Don Tomás López Moraga explica que la contabilidad analítica no es obligatoria en este momento para las universidades, ya que existe una moratoria, pero, no obstante, indica que se está trabajando en este asunto en el seno de la CRUE, en colaboración con la IGAE y que él mismo preside la comisión en representación de los gerentes.

El presidente agradece el trabajo de los auditores y manifiesta su seguridad de que se tomará nota por parte de los responsables de la gestión de la universidad.

Don Carlos Pedrosa expresa su opinión de que el equipo de gobierno de la universidad debería haber presentado alegaciones al informe definitivo si no lo consideraban adecuado, ya que estima que se da mala imagen.

ID. DOCUMENTO	oV5rwmGv0b		Página: 3 / 6
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GAVIRA TOMAS IGNACIO MIGUEL	12-05-2020 10:39:23	1589272764809	
 oV5rwmGv0b			

Don Juan Antonio Mata, por su parte, indica que se sintió muy alarmado cuando leyó el informe y considera también que se debió presentar alegaciones.

La misma opinión manifiestan Don Fausto Marín y Don Juan Garrido.

Don José María Alcalá considera que siendo preocupante el contenido del informe, se debería esperar a las conclusiones que emita el Tribunal de Cuentas, cuyos trabajos han finalizado y se harán públicos a primeros del año próximo.

Finalmente, Don Roberto Arcos propone que por parte de la universidad se realice un informe sobre cada una de las cuestiones que plantea la auditoría, sin perjuicio de que posteriormente se pueda comparar con las conclusiones del Tribunal de Cuentas.

El presidente apoya esta propuesta.

Sexto: Toma en consideración del documento elaborado por la Intervención General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en el que se establece la planificación del control que se ha de llevar a cabo en relación con la gestión realizada durante el ejercicio 2018 por la Universidad de Castilla-La Mancha de las subvenciones y/o transferencias consignadas en los Presupuestos de la Junta de Comunidades.

El presidente cede la palabra a D. David García para que explique el alcance de la propuesta que se trae a la consideración del pleno. El jefe del servicio de Control Financiero del Sector Público de la Intervención General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, hace un resumen del escrito remitido por la Consejería de Hacienda en el que se comunica que por parte de la Intervención General se va a realizar una auditoría sobre las subvenciones concedidas a la universidad por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha durante el ejercicio de 2018.

El contenido del escrito y de la propuesta de programación se recogen en el anexo 2.

A preguntas de los consejeros, Don David García responde que los trabajos se iniciarán en el segundo trimestre de 2020.


El presidente indica finalmente que el Consejo Social se da por enterado de la propuesta y que se dará traslado de esta circunstancia al consejero de Hacienda.

Séptimo: Estudio e informe que proceda sobre la propuesta de modificación de la denominación de Máster Universitario en Disfunciones del Suelo Pélvico de la Mujer.

El presidente cede la palabra a Don Crescencio Bravo, que explica que por parte del centro que lo va a impartir se ha propuesto cambiar la denominación de este máster, considerando que era necesario incorporar el término Fisioterapia, para que quede clara la orientación del título, así como suprimir la coletilla “de la Mujer”, ya que se considera innecesaria.

Tras un breve debate, se somete a votación la propuesta de informe favorable del cambio de denominación del Máster Universitario en Disfunciones del Suelo Pélvico de la Mujer, que pasará a denominarse Máster Universitario en Fisioterapia de las Disfunciones del Suelo Pélvico, quedando ésta aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Octavo: Estudio e informe que proceda sobre las propuestas de implantación de los siguientes másteres universitarios:

ID. DOCUMENTO	oV5rwmGv0b		Página: 4 / 6
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GAVIRA TOMAS IGNACIO MIGUEL	12-05-2020 10:39:23	1589272764809	
 oV5rwmGv0b			

- a. MU en Enseñanza Bilingüe y TIC para Infantil y Primaria.
- b. MU en Fisioterapia Neurológica.
- c. MU en Investigación y Práctica de la Enseñanza Bilingüe.
- d. MU en Producción y Comunicación Cultural.
- e. MU en Robótica y Automática.

El presidente cede la palabra nuevamente a Don Crescencio Bravo, para que explique el contenido y la justificación de las propuestas de implantación de nuevos másteres universitarios oficiales.

Don Crescencio Bravo da cuenta del contenido de las propuestas para las que se solicita el informe favorable del Consejo Social, indicando que con cada uno de ellos se han remitido las correspondientes memorias e informes de viabilidad.

El presidente abre a continuación un turno de palabra en el que se responde a las cuestiones planteadas por varios miembros del Consejo.

Don José María Alcalá indica que se debería potenciar la enseñanza on-line y Don Crescencio Bravo aclara que la mayoría de ellos son semipresenciales, incluyendo una parte on-line y otra presencial correspondiente a los periodos de prácticas.

Celebrado el correspondiente debate, el Pleno acuerda, por asentimiento unánime, informar favorablemente las propuestas de implantación de las siguientes titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional, conforme a la documentación contenida en los Anexos 3, 4, 5, 6 y 7:

- a. Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe y TIC para Infantil y Primaria, a impartirse en la Facultad de Educación del campus de Albacete.
- b. Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica, a impartirse en la Facultad de Fisioterapia y Enfermería del campus de Toledo.
- c. Máster Universitario en Investigación y Práctica de la Enseñanza Bilingüe, a impartirse en la Facultad de Letras del campus de Ciudad Real.
- d. Máster Universitario en Producción y Comunicación Cultural, a impartirse en la Facultad de Comunicación del campus de Cuenca.
- e. Máster Universitario en Robótica y Automática, a impartirse en la ETSI Industrial del campus de Ciudad Real.


Noveno: Otros Asuntos.

En este punto se informa al pleno de los resultados de la V Convocatoria de Becas de la Fundación Repsol y el Consejo Social para estudiantes con discapacidad.

Décimo: Ruegos y Preguntas.

Doña Carmen Díaz solicita la palabra para agradecer a Don Emilio Ontiveros el haber asumido durante estos años la presidencia del Consejo Social, y considera un privilegio haber participado en un órgano presidido por un economista de su prestigio, al que considera maestro.

El resto de los miembros del consejo se suman al agradecimiento.

ID. DOCUMENTO	oV5rwmGv0b		Página: 5 / 6
FIRMADO POR	GAVIRA TOMAS IGNACIO MIGUEL	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		12-05-2020 10:39:23	1589272764809
 oV5rwmGv0b			

Don Roberto Arcos comunica que ha solicitado su relevo a la Confederación de Empresarios y que, según le consta, este relevo se producirá en los próximos días. Añade que ha sido un gran honor para él representar a los empresarios de la región en el Consejo Social de la universidad y haber recibido la confianza del presidente para presidir la Comisión Económica y para ser nombrado vicepresidente de este órgano. Continúa agradeciendo el apoyo y comprensión que ha recibido en todo momento del presidente, del rector, del secretario general, de los restantes miembros del Consejo Social y del personal adscrito al Consejo, que han hecho que su paso por el Consejo haya resultado una experiencia muy grata en todos los sentidos. Finalmente, Don Roberto Arcos expresa sus mejores deseos para el futuro de la universidad y se compromete a continuar ejerciendo las funciones que le correspondan hasta que se produzca el relevo.

Don Emilio Ontiveros lamenta la marcha de Don Roberto Arcos y le reitera su agradecimiento por haber contado con su apoyo durante estos años. Considera que su presencia en el Consejo ha aportado un gran valor al mismo y que se le debe hacer un especial reconocimiento por su tarea al frente de la vicepresidencia y de la Comisión Económica, y por haber asumido en numerosas ocasiones mayores responsabilidades de las que le hubieran correspondido.

Don Ángel Padrino comunica también que, debido al cambio en sus circunstancias personales, ha solicitado su relevo a la consejera de Educación y manifiesta que ha sido un orgullo y un honor haber podido participar en el Consejo Social de la UCLM, representando a los ciudadanos de Castilla-La Mancha. Agradece al presidente y a los restantes miembros del Consejo la acogida que le dieron desde el principio, a pesar de proceder de Guadalajara, que no pertenece al distrito universitario de la UCLM.

El presidente agradece también a Don Ángel Padrino su trabajo en el Consejo Social, que ha sido muy positiva y que, por su procedencia de una provincia donde no tiene presencia la UCLM, ha aportado al Consejo una visión diferente de las cuestiones que se han abordado en estos años; lamenta su marcha y espera que las personas que sustituyan a los que dejan el Consejo tengan la misma capacidad de entrega y trabajo que han demostrado ellos.

Finalmente, reitera su agradecimiento a los miembros del Consejo, expresa los mejores deseos para el futuro de la Universidad de Castilla-La Mancha y se pone desde este momento a disposición de todos ellos.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 12:15 horas del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe mediante la presente acta, en Albacete, a 4 de noviembre de 2019.


Vº Bº
EL PRESIDENTE



Emilio Ontiveros Baeza

EL SECRETARIO GENERAL

Ignacio Gavira Tomás

ID. DOCUMENTO	oV5rwmGv0b		Página: 6 / 6
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GAVIRA TOMAS IGNACIO MIGUEL	12-05-2020 10:39:23	1589272764809	
 oV5rwmGv0b			